



ESCUELA DE ESTADO MAYOR

**PROGRAMA DE ASIGNATURA DE
“PROCEDIMIENTOS DE POLICIA JUDICIAL”**

1. DATOS INFORMATIVOS

- a. CURSO** : Ascenso del grado de Mayor a Teniente Coronel de Línea
- b. FASE** : Candidatura
- c. EJE** : Policial
- d. ASIGNATURA** : Procedimientos de Policía Judicial
- e. CARGA HORARIA** : 18 horas
- f. DOCENTE** : Roberto Robalino Cerda
Mayor de Policía

2. DESCRIPCION GENERAL DE LA ASIGNATURA

La capacitación a los señores Tenientes Coroneles estudiantes de la Escuela de Estado Mayor de la Policía Nacional, en el ámbito investigativo, permitirá tener una visión clara sobre los procesos estratégico, operacional y operativo y la aplicación del modelo de gestión investigativo, que va desde la noticia del delito hasta el esclarecimiento de los hechos delictivos, que, en el futuro con conocimientos previos realicen la planeación, dirección control, monitoreo y la orientación en la búsqueda de la investigación con efectividad y eficacia, adaptando nuevas estrategias de las diligencias investigativas y la correcta coordinación con la administración de justicia y con acciones prácticas que permitan fortalecer la investigación de la infracción penal, con el objetivo de disminuir la impunidad de varios delitos de mediano y alto impacto que generan gran conmoción social.

La aplicación del nuevo modelo de gestión fortalecerá la capacidad operativa y administrativa, orientado a ejecutar una investigación profesional técnica, judicial y científica, para obtener elementos probatorios para el esclarecimiento de los hechos delictivos bajo la dirección de la Fiscalía General del Estado, es así, que comprometidos con la investigación del delito y el esclarecimiento de los hechos, cuentan con el apoyo de las unidades de fiscalías, mediante el cual norma y ordena la utilización de medios tecnológicos de información y comunicación, para extraer y entregar información tratada y analizada para el esclarecimiento del caso, en lo que establece el margen de la Ley.

El uso de las herramientas tecnológicas facilita a los agentes investigadores obtener información de primera mano, para evidenciar el delito y los movimientos que realizan los integrantes de una organización delictiva, con resultados positivos, gracias a la correcta aplicación de los medios tecnológicos que han sido partícipes del Código Orgánico Integral Penal.



ESCUELA DE ESTADO MAYOR

3. OBJETIVO GENERAL

Capacitar a los señores Oficiales Superiores, sobre el plan de la investigación el modelo de gestión y las técnicas especiales de investigación, con la finalidad de fortalecer las gestiones administrativa y operativa que permitan alcanzar los objetivos institucionales.

4. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Interiorizar la importancia de los elementos de la investigación, la conceptualización y su aplicación a la investigación del delito.
- Establecer las actividades adecuadas para la investigación de un caso.
- Planificar la investigación de acuerdo al modelo de gestión instaurado.
- Difundir las técnicas de apoyo investigativo a utilizar en las diligencias investigativas.

5. UNIDADES DIDÁCTICAS

Asignatura	Eje	Horas
Procedimientos de Policía Judicial	Policial	18

No.	UNIDADES DIDÁCTICAS	HORAS
I.	Unidad – Modelo de gestión investigativo	6
II.	Unidad – Metodología de la Investigación	6
III.	Unidad – Manual de Cadena de Custodia	6
	Total	18

6. CONTENIDOS:

UNIDAD I.- Modelo de Gestión Investigativa.

No.	CONTENIDOS
1.	1. Modelo de Gestión Investigativa. <ul style="list-style-type: none">• Objetivos del Modelo.• Direccionamiento Estratégico.• Componentes del Modelo de gestión.• Principios de la Investigación.

UNIDAD II.- Metodología de la Investigación.

No.	CONTENIDOS
2.	2. Metodología de la Investigación: <ul style="list-style-type: none">• Delitos contra el derecho a la propiedad• Modus Operandi en Robo de Domicilios y Unidades Económicas.• Procedimiento que el Investigador Policial Debe Aplicar en



ESCUELA DE ESTADO MAYOR

	<p>Delito Flagrante de Robo a Domicilio o Unidades Económicas.</p> <ul style="list-style-type: none">• Investigaciones Dando Cumplimiento a las Disposiciones Fiscales.• Procedimiento en Investigación.• En el caso de detectar alteración en el número de identificación del motor o chasis del vehículo.• Procedimiento con Automotores que han Participado en Delitos.• Procedimientos con Automotores que circulan con Matrículas presuntamente Alteradas o Falsas.• Procedimientos con Automotores Ingresados Ilegalmente al País.• Procedimientos para ingreso de vehículos al Centro de Acopio de Indicios y Evidencias (CAIE) de la Policía Judicial.• Ubicación y Detención de Personas (Capturadores).
--	--

UNIDAD III.- Manual de Cadena de Custodia

No.	CONTENIDOS
3.	<p>3. Manual de Cadena de Custodia</p> <ul style="list-style-type: none">• Instructivo para el manejo de indicios hidrocarburíferos• Instructivo para el manejo de vehículos y maquinaria pesada.• Instructivo para el manejo de indicios y/o evidencia digital.• Instructivo para la toma de muestras, pruebas preliminares y depósito de sustancias catalogadas sujetas a fiscalización.• Instructivo para el manejo de papel moneda, billetes y moneda metálica.• Procedimiento en indicios y/o evidencias relacionadas con armas de fuego, municiones, explosivos y sus accesorios.

7. EVALUACIÓN

La evaluación consistirá en EXAMEN ESCRITO CON 50 PREGUNTAS el mismo que se aplicará bajo la modalidad en línea; y, cada una de las cuales tendrá una valoración de 0.40 PUNTO, el mismo que se realizará a través de la plataforma de la institución policial.

Será calificado electrónicamente a través del respectivo programa.

8. BIBLIOGRAFÍA

- a) Constitución de la República del Ecuador.
- b) Código Orgánico Integral Penal.
- c) Código Orgánico de las Entidades de Seguridad Ciudadana y Orden Público.
- d) Manual de cadena de custodia.(Resolución de la Fiscalía General del Estado 73, Registro Oficial Suplemento 318 de 25 de agosto de 2014).
- e) Reglamento de INTERPOL sobre el Tratamiento de Datos - INTERPOL
- f) Módulo de metodología de investigación (DNPJ).
- g) Módulo de técnicas de la investigación policial (DNPJ).
- h) Barros, Lazaeta, L., (2006) Labor Policial e Investigación Criminal – La visión de los detectives, Policía de Investigación de Chile.



**POLICIA NACIONAL DEL ECUADOR
DIRECCION NACIONAL DE EDUCACION**



ESCUELA DE ESTADO MAYOR

ELABORADO POR:

Roberto Robalino Cerda
Mayor de Policía

**CURSO DE ASCENSO DEL GRADO DE MAYOR A TENIENTE CORONEL DE LÍNEA
Procedimientos de Policía Judicial**